



## Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Criterios generales de valoración de los dos ejercicios. Plaza PAD 1920--413-4

### Ejercicio Primero (Máximo 25 puntos)

	Puntuación Máxima
• Contextualización del proyecto docente en el marco de la materia, módulo y titulación.	2.5
• Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas de la asignatura.	2.5
• Descripción y desarrollo de los contenidos teóricos que se deben alcanzar para la superación de la asignatura.	2.5
• Adecuación del temario y desarrollo de la fracción práctica de la asignatura	2.5
• Presentación de bibliografía básica y complementaria actualizada.	2.5
• Descripción detallada de las actividades formativas presenciales.	2.5
• Descripción detallada de las actividades formativas no presenciales.	2.5
• Aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	2.5
• Definición y adecuación de los criterios y sistemas de evaluación dirigidos a valorar el progreso académico del estudiante.	2.5
• Propuestas de proyectos de innovación docente que involucren a la asignatura en cuestión.	2.5

### Ejercicio Segundo (Máximo 25 puntos)

	Puntuación Máxima
• Estructuración y organización del tema seleccionado. Orden en la exposición.	2.5
• Adecuación de los contenidos.	2.5
• Actualización del temario.	2.5
• Proyección profesional del tema.	2.5
• Conocimiento sólido y dominio de la materia a nivel teórico.	2.5
• Conocimiento sólido y dominio de la materia a nivel práctico	2.5
• Aptitudes pedagógicas. Transmite seguridad y confianza.	2.5
• Originalidad, creatividad en la exposición del tema.	2.5
• Recursos empleados en la exposición.	2.5
• Capacidad de generar motivación e interés	2.5

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00008516e2100001280**

CSV

**GEISER-b05d-a976-29c2-47be-975b-20d3-a959-5ece**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**17/02/2021 09:26:44 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**

